



Alicante 19 de mayo de 2021

PARA TODOS LOS ALUMNOS QUE FINALIZAN 2º DE BACHILLERATO Impresos de tasas – Instrucciones

Las Pruebas de acceso a la Universidad, PAU, en su convocatoria extraordinaria, se realizarán los días 6, 7 y 8 de julio y las notas se harán públicas el 14 de julio y el plazo para solicitar la revisión será los días 16, 19 y 20 del mismo mes.

Todos aquellos alumnos que han finalizado y aprobado 2º de bachillerato, deberán realizar el pago de las siguientes tasas administrativas:

Los alumnos que ya se han presentado a la PAU y quieren repetirla –ya sea parte o toda- sólo deberán pagar las tasas para la Prueba de acceso a la Universidad y deberán presentar la documentación en secretaría el día 28 de junio a las 9:00.

- **Prueba de acceso a la Universidad. PAU**

Todos los alumnos que deseen presentarse a las PAU deberán abonar la Tasa administrativa por medio del enlace, <https://cvnet.cpd.ua.es/uaPagos2/PagarRecibo/Recibo> siguiendo las indicaciones:

1. Personal externo a la Universidad.
2. Pruebas de aptitud para acceso a Universidad. Detalle de concepto, Escribir: *PAU curso 2021*.
3. Descuento. Seleccionar: Ninguno, Discapacidad, Fam. Numerosa,... según cada caso.
4. Generar recibo.
5. Pago con tarjeta.
6. **"Imprimir el comprobante del pago" es imprescindible para realizar los exámenes** presentarlo en el colegio junto con fotocopia del Título de Familia Numerosa, fotocopia de Discapacidad,... según el caso. Los alumnos que obtengan Matrícula de Honor están exentos del pago de esta tasa administrativa.

- **Título de Bachillerato.**

Todos los alumnos que finalizan Bachillerato deberán abonar la Tasa administrativa para la expedición del Título de Bachillerato por medio del enlace <https://ceice.gva.es/doc046/gen/es/tasas.asp?id=TITULOS> y cumplimentar e imprimir el siguiente documento de solicitud <http://figueraspacheco.com/wp-content/uploads/2015/11/solicitud-de-certificado-bachillerato.pdf> siguiendo las indicaciones:

1. Órgano Gestor: Instituts d'Álacant
Tasa: Título de Bachillerato.
2. Selecciona tipo de matrícula: Ordinaria, Fam. Numerosa, Discapacidad,...según cada caso.
3. Cumplimentar y aceptar.
4. Paso 1. Imprimir.
5. Volver al paso anterior y seleccionar Paso 2. Pagar.
6. Elegir una forma de pago. Pagar.
7. **Imprimir la tasa pagada y/o justificante de pago. Es imprescindible para la expedición del Título** presentarlo en el colegio junto con **fotocopia de DNI**, fotocopia del Título de Familia Numerosa, fotocopia de Discapacidad,... según el caso.

Debido a la situación en la que nos encontramos, los limitados márgenes de tiempo establecido y, para evitar aglomeraciones en el centro cumpliendo con las normas sanitarias tal y como venimos realizando hasta ahora, las **instrucciones para la presentación de la documentación** es la siguiente:

- Convocatoria Extraordinaria:

El pago de las tasas deberá realizarlo cada alumno, desde su casa, el día 18 de junio. El pago realizado en días anteriores no será válido puesto que es imprescindible que sea posterior a la fecha de finalización de los estudios.

El mismo día 18 de junio, a partir de las 10 de la mañana se deberá acudir a Secretaría para que entregue toda la documentación requerida anteriormente, tasas, solicitud de título, fotocopia DNI, fotocopia fam. numerosa,... y se lo entregará a su tutor.

Os agradecemos vuestra colaboración y para cualquier duda o aclaración que os surja podéis consultarnos a Secretaría o al Coordinador de Bachillerato, Pablo Gª de Sola.

Coordinador de Bachillerato y Secretaría.